

## **INTRODUCCION:**

### **Acceso al Certificado de Formación exigido para los mediadores de seguros, encuadrados en el "Grupo A" de la Resolución de fecha 28.07.2006, de la DGSFP.**

La ley 26/2006, de 18 de Julio ha introducido numerosos cambios para los mediadores de seguros, no sólo en lo referido al ejercicio de la actividad, sino también en los requisitos de formación previos para el acceso, así como en los referidos a la formación continúa de los propios mediadores y de las personas que forman las empresas de mediación y de los auxiliares externos.

Para facilitar el acceso al Certificado de Formación establecido en el art. 39,1 de la citada Ley, en la forma que determina para las distintas figuras la Resolución igualmente citada, se convoca este Curso Superior bajo la organización del Colegio de Mediadores de Seguros de Gipuzkoa junto con el CECAS, proporcionando un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos que, además, son considerados como una adecuada preparación para el ejercicio profesional de Mediador de Seguros.

## **TEMARIO:**

Módulo I Teoría General del Seguro.  
Módulo II Ramos y Modalidades de Seguro.

Módulo III Régimen Legal de la empresa aseguradora y de la Distribución de Seguros Privados.  
Módulo IV La Unión Europea.  
Módulo V Derecho Mercantil.  
Módulo VI Sistemas y Productos Financieros. Cálculo, Fiscalidad y Contabilidad.  
Módulo VII Organización Administrativa  
Módulo VIII Reaseguro.

## **DIRIGIDO A:**

**Mediadores de Seguros y otras personas que quieran acceder al ejercicio de la actividad como:**

Personas Físicas: Agentes de Seguros Vinculados, Corredores de Seguros y de Reaseguros.

Personas Jurídicas: Al menos, a la mitad de las personas que integran el órgano de dirección de las Personas Jurídicas: Agentes de Seguros Vinculados, Operadores de Banca-Seguros, Corredores de Seguros y de Reaseguros y, en todo caso, a las personas que ejerzan la dirección técnica de todas ellas.

## **DURACIÓN DEL CURSO:**

**SEMIPRESENCIAL: 350 horas lectivas, a desarrollar en el periodo OCTUBRE 2013 / JUNIO 2014, distribuidas en: 150 h. de asistencia obligatoria + trabajos on-line + 200 h. de Tutorías voluntarias.**

- Reducción de la duración del curso en los módulos del programa, en las materias coincidentes con cada una de las Licenciaturas en Ciencias Jurídicas, Económicas, Actuariales y Financieras, y Administración y Dirección de Empresas.

- Reducción en lo relativo al módulo general y los módulos específicos por ramos en los que hubiesen desempeñado sus funciones, para las personas que acrediten haber ejercido como Agente de Seguros, o haber desempeñado funciones de dirección en sociedades de Mediación de Seguros o de reaseguros o de entidades aseguradoras, durante un plazo no inferior a cinco años.

## **SEDE:**

**Aula de Formación del Colegio de Mediadores de Seguros de Gipuzkoa, en San Sebastián.**

## **HORARIO:**

### **CLASES OBLIGATORIAS:**

**Lunes de 16:00 h. a 20:00 h.**

**Algunos martes de 16:00 h. a 20:00 h.**

### **TUTORIAS VOLUNTARIAS:**

**Miércoles de 16:00 horas a 20:00 horas con cita previa.**